

168584
CIV

Guayaquil, Agosto 21 del 2018

Señor
GUADAMUD RIVÉRA FRANKLIN EGBERTO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DISTSEGEL S.A DISTRIBUIDORA DE SEGURIDAD ELECTRONICA** en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enríquez León, el 18 de Febrero del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Marzo del 2013 de fojas 32.165 a 32.187 Registro Mercantil Número 5.209 y anotada bajo el número 11.780 del repertorio.

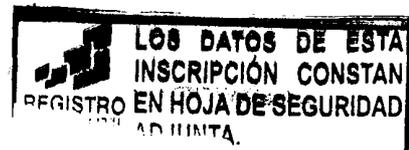
Muy Atentamente,


INGRID CARRANZA LOPEZ
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **DISTSEGEL S.A. DISTRIBUIDORA DE SEGURIDAD ELECTRONICA** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 130835733-2

Guayaquil, Agosto 21 del 2018


GUADAMUD RIVERA FRANKLIN EGBERTO
C.I. 130835733-2
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.563
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:09:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTSEGEL S.A. DISTRIBUIDORA DE SEGURIDAD ELECTRONICA**, a favor de **FRANKLIN EGBERTO GUADAMUD RIVERA**, de fojas **40.684 a 40.687**, Registro de Nombramientos número **11.459**.

ORDEN: 42563




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0428705

RECIBO DE DEPÓSITO
EN FAVOR DE
MÉDICO

10 SEP 71 HORA

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 